OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
de Tirajana

SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC

LUIS ALFONSO MANERO TORRES (1 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 02/09/2026
HASH: e922872cc9fe4ac09e149777ec25ff13

FRANCISCO JOSE GARCIA LOPEZ (2 de 2)
Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Fecha Firma: 02/09/2026
HASH: 1fe75d0ba4a2e6d9a678638174ab14e8

Exp. Núm 16/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ASISTENTES:

- D. Francisco José García López (Presidente)
- D. Julio Jesús Ojeda Medina
- D. Sergio Vega Almeida
- Dª Verónica Suárez Pulido
- D. Roberto Ramírez Vega
- D. José Miguel Vera Mayor
- D.ª Arminda Santana Alonso

SECRETARIO GENERAL

- D. Luis Alfonso Manero Torres.

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en Vecindario, siendo las 9 horas y 6 minutos del día 2 de septiembre de 2026, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente: D. Francisco José García López, los Sres. Teniente de Alcalde, componentes de la Junta de Gobierno, citados anteriormente, y asistidos por el Secretario General: D. Luis Alfonso Manero Torres, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día.

No asisten y se tienen por excusadas a Dª Minerva Pérez Rodríguez y a Dª Olga Cáceres Peñate.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2026.

La Presidencia somete a votación el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 2026, preguntando si hay alguna observación a la citada acta, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra; resulta aprobada por 5 votos a favor correspondientes a los/as Sres/as Concejales/as: D. Francisco José García López (Presidente) (1), D. Sergio Vega Almeida (1), D. Roberto Ramírez Vega (1), D. José Miguel Vera Mayor (1) y D.ª Arminda Santana Alonso (1); y con 1 abstención de la Sra. Concejala: Dª Verónica Suárez Pulido (1).

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2026-0016 Fecha: 02/09/2026

Cód. Validación: 4M7AFW5KHN5KP3NFWKZE95GKL
Verificación: https://santaluciadetirajana.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Se hace constar que siendo las 9 horas y 8 minutos se incorpora a la sesión el Sr. Teniente de Alcalde: D. Julio Jesús Ojeda Medina.

2.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 Y 91.4 DEL R.O.F.

No hubo

3.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

La Presidencia manifiesta que quiere proponer realizar una felicitación a un Agente de la Policía Local, a D. Antonio Peña Betancor, quien fuera de servicio realizó una actuación que merece un reconocimiento, indicando que, asimismo la Sección Sindical de CCOO del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana ha presentado un escrito en el mismo sentido.

El pasado 12 de agosto de 2026, durante un vuelo de la compañía Binter con destino Gran Canaria-Madrid, se produjo un incidente a bordo debido la conducta agresiva de uno de sus pasajeros, lo que tuvo como consecuencia el desvío del avión al aeropuerto de Jerez.

El Agente de la Policía Local de Santa Lucía de Tirajana, D. Antonio Peña Betancor (Nº Profesional 11.210), que iba en el avión y que estando fuera de servicio, colaboró con el personal responsable de la aeronave y en coordinación con el Comandante de la misma, D. Pedro Pérez, con su intervención voluntaria y diligente pudieron reducir al pasajero, consiguiendo mantener la seguridad en el avión, tanto de la tripulación como de los pasajeros, si bien, como consecuencia de la actuación del Agente, éste resultó lesionado.

Por lo expuesto, la Junta de Gobierno Local hace un reconocimiento institucional y pone en valor la actuación realizada por el Sr. Agente de la Policía Local de Santa Lucía de Tirajana, D. Antonio Peña Betancor, quien con su actuación ha puesto de manifiesto su vocación de servicio público, dedicación y profesionalidad, aún estando fuera de servicio, primando la seguridad de las personas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

FIN DE LA SESIÓN.- Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 11 minutos, de todo lo cual como Secretario General, doy fe.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente	**El Secretario General**
Fdo. Francisco José García López	**Fdo. Luis Alfonso Manero Torres**

Cód. Validación: 4M7AFW5KHN5KP3NFWKZE95GKL
Verificación: https://santaluciadetirajana.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2